

Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque



MEMORANDUM 043/2024

CLAUDIA GEORGINA MACEDO MARTÍNEZ ENCARGADA DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE. PRESENTE.-

Para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 8, fracción I, inciso n), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto a "Índice de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema"; Informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado, no cuenta con ninguna solicitud o expediente de clasificación por reserva de información durante el mes de Marzo del año en curso.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes ponerme a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano el apoyo brindado.

A T E N T A M E N T E

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO A 07 DE ABRIL DE 2024.

ANTONIO COVARRUBIAS RAMOSE LA JUVENTUD

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE



